

En 1ª y 2ª plana, línea del cuerpo 10 0'50
En 3ª y 4ª plana, línea del cuerpo 10 0'30

Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción, admón. y talleres:
Calle del Conde de Offalia, núm. 28

EL DIA

DIARIO REFORMISTA

Precios de suscripción

En Almería un mes. 1'25 pesetas
En la provincia, trimestre. 4'00
Extranjero, trimestre. 9'00
Número suelto. 0'35
atrasado. 0'10
Para revendedores, 25 ejemplares. 0'75

Actuación política

Es admirable la conducta del jefe. Panto por punto don Melquiades Alvarez va cumpliendo su programa. Nos dijo en el mitin de Granada que el partido reformista prestaría su concurso al partido liberal sin interés de ninguna clase y ya lo han visto los amigos y los adversarios, declinando el honor de dar nombres para ministros á la entrada del partido liberal, y volviendo á hacer lo mismo en la crisis motivada por la salida del señor Urzaiz del Ministerio.

El partido liberal siente la falta de profesionales de la Hacienda y el conde de Romanones que desea la disolución del partido reformista en el liberal, pensó que le sería fácil llegar á esta solución ofreciendo la cartera de Hacienda á nuestro querido amigo don José Manuel Pedregal que goza en la casa de EL DIA una gran predilección.

Sería inútil decir que por la amistad y el desinteresado cariño que nos une con el notable jurista, nos habríamos alegrado infinito que ocupara el puesto que su noble padre desempeñó con acierto en aquel período republicano tan discutido de mala fé por los monárquicos; pero echando á un lado lo que puede ser motivo de amistad, confesemos ingenuamente que la actitud del cariñoso amigo, nos ha parecido sumamente correcta y altamente patriótica.

Nuestros amigos no pueden gastarse en un gobierno que preside el señor conde de Romanones; sus energías sus estudios y su conducta política, los necesita la patria para entrar de lleno en el camino de regeneración que la prepara para recibir las reformas democráticas, hasta llegar á una Monarquía como la inglesa, estas instituciones se prestan á ella, ó á cambio de ella si la democracia de régimen republicano si hiciera im-

patible. Sobre los méritos ya adquiridos por nuestro buen amigo en su larga campaña parlamentaria, representando el propio distrito de su señor padre, el exministro de la República don Manuel Pedregal y Cañedo, tiene que unir desde ahora el notable hecho de rehusar una cartera de ministro, en una época y en un país, donde tanto se lucha por lucir un cinco ó por ostentar un puesto público.

Y si esto se pueda citar en honor de Pedregal, ¡qué hemos de ir del jefe ilustrado de los reformistas, que ha conseguido una disciplina tan grande en a plana mayor del partido, que todos ellos piensan al unísono, sintiendo la natural satisfacción de vivir enteramente comprometidos con el que por nuestra libre voluntad elegimos para que nos dirigiera!

El partido reformista está de enhorabuena. En las altas esferas del poder se tienen en cuenta los hombres del reformismo; muy pronto se tendrá también en cuenta el partido para realizar los grandes destinos á que obedece su formación en la vida política.

Se dice. Banquete

Ayer mañana tomó posesión el nuevo Ayuntamiento de Turis sin protestas de ninguna clase. Ha sido elegido alcalde, nuestro buen amigo don Juan González Ubeda.

Se está dando tan buena maña el señor Silveira y sus amigos de Almería, que su jefatura se va empequeñeciendo hasta el punto que ya no es el candidato indiscutible, ni mucho menos el primer lugar.

Ahora parece que la base de la candidatura es don Miguel Salvador, hijo del ministro de Fomento.

El señor Silveira á fuerza de tantas combinaciones, ha conseguido que el Gobierno lo considere de cualquier manera.

Y las combinaciones que quería para los demás, las necesita para defender su acta.

Muchas veces el cismo es contraproducente.

Don Manuel Giménez ha recomendado á sus amigos que no den posesión á los concejales interinos.

Nuestros correligionarios tendrán que conformarse metiendo se en su casa hasta que disponga otra cosa el señor del Real de Vera.

Vida municipal

Comisiones
Hoy se reunirá en el Ayuntamiento las comisiones de Reseñas Abastos para despachar asuntos que hay pendientes de resolución.

Informes de conducta
El Jefe de Instrucción ha pedido á la alcaldía los informes de conducta de Francisco Castro Espinosa y Juan Zapata Soriano.

Citaciones
La misma autoridad cita para el próximo día 4 á Antonio Serrano Vicedo, José Muñoz y Antonio Pérez Ubeda.

Una licencia
El Director de la Prisión preventiva de esta capital ha remitido á la alcaldía una licencia del recuso Juan Verdugo y Ruiz por haber cumplido ya sus condenas.

Reclamaciones
Doña María Vilchez García ha presentado escrito reclamando contra la cuota que se ha impuesto por el concepto de patentes sobre la venta de bebidas alcohólicas.

Escrito
Don Eugenio de Bustos ha presentado también escrito manifestando que se le excluya del impuesto sobre patentes.

Decomiso
El arrendatario del impuesto de carnes frescas y saladas ha participado á la alcaldía, que le ha sido decomisado dos braznecel al vecino de Enix Francisco Ferrer.

Protestas
Los vendedores de la plaza de Abastos han presentado un escrito en el Ayuntamiento manifestando que no se conceda autorización para puestos fijos á los pescadores en la Plaza de del Mercado por ser un perjuicio para los demás vendedores.

Una licencia
El Coronel del Regimiento de Cazadores Lusitania ha remitido al Ayuntamiento un certificado de soltería y licencia para su entrega á Diego Cazorla Pérez.

Multas
El señor Pérez Cordero ha impuesto una multa de 5 pesetas al carrero Manuel del Píaco por haber estropeado con su vehículo una palmera en la calle de Reina Regent y otra de 2 pesetas á Juan Puga por arrojar agua sucia en la vía pública.

Organizado por el Partido Reformista en honor del ilustre orador y cultísimo ateneísta D. Augusto Barcia y Trellez

El acto tendrá lugar el día 7 del mes actual. El precio del cubierto es el de siete pesetas. LAS TARJETAS SE EXPENDEN EN LA ADMINISTRACIÓN DE "EL DIA"

Los rateros y la policía

El segundo jefe de policía señor Rubio, con unos cuantos agentes á sus órdenes, dieron ayer un espectáculo persiguiendo á varios gófilos, haciendo disparos al aire, seguramente para aterrorizarlos, y para llevar también la alarma al vecindario.

A nosotros nos parece muy bien que se persiga á los gófilos, pero nos parece muy mal, el procedimiento empleado para ello por los agentes de la autoridad gubernativa. A esos mozalbetes, sin educación, que el abandono de sus padres, le llevarán al vicio, pero que al fin son chicos de poca edad, y por consiguiente irresponsables de sus actos, ante la ley judicial, no deben amedrantarse con el cañón del revólver, ni con las quineras en la cárcel porque con esos procedimientos no se consigue otra cosa que es hacerlos convivir con gusto de malos precedentes de quienes tienen el ejemplo para seguir en el camino que no es otro que el del presidio.

Para esos gófilos, están los Rebenes de jóvenes, á él de que en la tarde de ayer fueron seguidos por unos agentes, dando con ello una muestra de incultura.

En los salones del Círculo de Juventud Reformista, se reunieron ayer tarde numerosos correligionarios nuestros, para tratar de homenaje que se le ha de tributar á nuestro ilustre amigo el candidato á diputado a Cortes por el distrito de Vera, don Augusto Barcia y Trellez.

Los reunidos acordaron obsequiar al señor Barcia, con una serenata la noche de su llegada á la ciudad, y al día siguiente con un banquete que tendrá lugar en el sitio que la comisión encargada de organizarlo designe.

También existe el propósito de invitar al ilustre orador para que de una conferencia.

Cámara Agrícola

En esta semana inaugura su nuevo domicilio la Cámara Agrícola oficial de esta capital.

De desear es que esta entidad cuya labor en la crisis intensa que se experimenta ha de ser seguramente meritoria logre en reunir en un esfuerzo unánime á todos los agricultores de la provincia que de todos se necesita para intentar salvar de la ruina esta provincia desgraciada.

Notas de la guerra

La batalla de Verdun
El sitio de la lucha
La posición de Donnamont en torno de la cual se ha tenido el choque más violento de esta formidable batalla, ocupa el punto culminante de la región de Verdun. Es necesario recorrer hacia el norte 15 kilómetros para encontrar una altura más pronunciada.

La engosta llanura que conduce á la ciudad guarda esta altura en una línea férrea de 3 kilómetros hasta Barzonvaux.

Esta dominante posición está defendida por un fuerte y al oeste, á lo largo del camino de Bras, por una cadena de baterías que termina en la importante fortificación de la cuesta de Froid-Terre, situada en frente de la del Poivre.

Esta línea de defensas no es más que una avanzada del gran campo atrincherado. Otros fuertes y baterías en gran número defienden tres kilómetros, de la línea férrea y de la carretera de Metz.

Es decir que Donnamont, á pesar de su poder y de su importancia no es por sí sola, la llave de Verdun. Los grupos de obras de defensa de Sonville, Vaux y Tavauxes de un lado, y de Belleville de otro, ofrecen obstáculos insuperables. Pero la arista de Donnamont, dominando sobre toda la región tiene un gran valor. Se comprende que el

Sociedad

Ha alido para Madrid nuestro querido amigo don Enrique María Amat acompañado de su hermana política doña Carmen Enciso.

Ha marchado á Vera nuestro querido amigo y correligionario el concejal del Ayuntamiento don Antonio Campoy.

Ha marchado á Madrid nuestro distinguido amigo el ingeniero don Pablo Fábregas.

enemigo haya dirigido contra estas posiciones el formidable ataque de que hablan los comunicados de toda la prensa.

Perce que es el fuerte y no la ciudad el que ha sido objeto del gran ataque.

Dicho fuerte fue en duda, el objetivo, desde el principio de la batalla, sufriendo el bombardeo de las grandes piezas de artillería que los alemanes han trasportado desde Lieja, Namur y Amberes. La posición después de terribles asaltos repetidos, que costaron al enemigo pérdidas terribles, ha sido de este momento, pero un furioso contraataque la reconquista. Los soldados franceses recobraron la altura y arrojaron á los asaltantes á sus líneas de la vesperra.

Sin afirmar que este descalabro de los alemanes tenga una importancia capital, se puede considerar, con confianza, como un indicio, que este ataque, de una violencia, hasta aquí desconocida, puede resultar un fracaso. En vano el Kaiser, que se halla en medio de sus tropas, ha ordenado se repitan los ataques. Donnamont, aún está en poder de los franceses (según nuestros informes).

La lucha no parece haber sido menos furiosa del lado del Mosa. Desde Champouville á la orilla del río, hasta Donnamont, los asaltos han sido repetidos. La cuesta del Poivre, sobre todo, fué objeto de ataques en carniceros. Pero esta posición, sigue en manos de los franceses, después de rechazar todos los asaltos sufridos.

La cuesta de Poivre, que se extiende desde el cruce de las carreteras á Vacherauville, hasta Lavemont, está separada de Donnamont por bosques muy extensos, tanzando los francos de un profunzo barranco por donde pasa el camino de Bras á Donnamont. Es muy probable que tengan lugar acciones importantes en esta zona, en donde la hilera de baterías que llavan el nombre de Thiamont y Froid-Terre domina una gran extensión de territorio.

Por coger esparto

Por guardia civil del puesto de Nijar, ha sido detenido el vecino de la misma José Martínez Molina (Z) Cartagenero por haber sido sorprendido cogiendo esparto en el coto propiedad de don José Gómez de Salazar.

Notas mineras

Registros admitidos
Don José Rubira García, ha solicitado 18 pertenencias de mina de hierro con el nombre de «Joaquín» número 33.465 en Tarrillas y Nijar.

Don Ramón Gutiérrez Barranco, solicitó de hierro, denominada «Mi Cristina» número 33.470 en Nijar.

Don Carlos Pérez Barriolo, 9 de hierro con el nombre de «Epifanía» número 33.472 en término de Enix.

El mismo, 20 id id, titulados «Las rayas de Ibañez» número 33.487 en Armuña y Enix.

El mismo, 19 de id con el nombre de «Mi Chocolatera» número 33.488 en Puñal.

Don Rafael Córdoba Sevilla, 20 de id con el título «Como yo quiero» número 33.511, en Nijar.

Don Andrés Aparicio López, 50 de id con el nombre de «Continuación» número 33.489 en Padules.

Operaciones facultativas

La Jefatura de minas publica la relación de las operaciones facultativas que se practicarán desde el 9 al 16 del actual.

Nuevos registros

Don Francisco Muñoz Carretero ha presentado un escrito solicitando la propiedad de veinte pertenencias de mineral de zinc con el título «La Robusca» número 33.594 en los términos de Benahúix y Padules de Almería.

Don Francisco Clemente Buzo también ha solicitado la propiedad de cincuenta pertenencias de mineral de hierro con el título «Santa María Magdalena» número 33.583 en términos de Enix y Armuña.

Lámparas eléctricas

Varias marcas, desde pesetas 1'50 Material y maquinaria eléctrica. Guillermo Herrera, Conde Offalia

Servicios de la guardia civil

Por la benemérita de Garrucha ha sido denunciado ante el Juez Municipal de Carboneras el vecino de la misma José Nuñez Fernández por haber sido sorprendido pastoreando ganado de su pertenencia en terreno propiedad de Pedro Carrillo Méndez de la misma vecindad.

Detención de dos individuos

La guardia civil de Cuevas ha detenido á Joaquín García Sánchez (Z) El Moro que había hecho un disparo con una pistola á don Juan Diego Pérez de la Ojeda, presidente del Desagüe de Sierra Almagrera.

También fué detenido Juan Pérez Pelegrín, compadre del Moro que igualmente hizo dos disparos con otra pistola contra don Luis Richi y don Matías León López de Lá, cuyos señores acompañaban al citado don Juan Diego Pérez.

Ninguno de los señores agredidos fué alcanzado por los disparos.

La causa de la agresión ha sido motivada por negocios mineros que Joaquín García Sánchez solicitaba del presidente del Desagüe de Sierra Almagrera.

Por coger esparto

Por guardia civil del puesto de Nijar, ha sido detenido el vecino de la misma José Martínez Molina (Z) Cartagenero por haber sido sorprendido cogiendo esparto en el coto propiedad de don José Gómez de Salazar.

A las señoras

En breve llegará la acreditada corsetera granadina Doña Concepción Gentil con un gran surtido en modelos última novedad.

Para info mes Hotel Inglés.

El licenciamiento

Decididamente el día primero de Marzo, comenzará el licenciamiento de los soldados de este Ejército pertenecientes al reemplazo de 1912.

Las expediciones de licenciados marcharán a la península en los vapores correo de Málaga y Almería.

A este efecto, hoy llegaron a la plaza los individuos pertenecientes a la primera media brigada de Cazadores, que deben embarcar para la Península. Los de la segunda media brigada de Cazadores, han quedado concentrados en Nador.

Excepto estos últimos, mañana vendrán a la plaza los licenciados de todos los demás cuerpos de este territorio.

La sección primera de esta Comandancia General, de la que es jefe el Comandante de Estado Mayor don Juan Cantero, ha recibido órdenes para que proceda a la organización de las distintas expediciones que deben marchar a la Península.

(De Heraldo de Melilla.)

A pesar de la anterior noticia parece que se ha retrasado unos días los embarques a causa del fuerte temporal reinante.

Morales

Ayer ingresó en el Hospital, el marinero del vapor «Díaz», Francisco Pérez Cano, habiendo una contusión en la región tórax por accidente en una caída.

SE COMPRAN y venden maderas usas. Regocijos 57.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION

Ayer se hicieron en este Registro civil las siguientes inscripciones.

NACIMIENTOS

Antonio Idáñez, María de los Dolores García Martínez, Teresa Guirado Salvador, Micoléa Uelós Saldá, Manuel Aguilera Carmona, Francisco Guillén Cuadrado y Francisco Paniagua Rodríguez.

DEFUNCIONES

Hermínia Lobos Espinar.

MATRIMONIOS

Antonio García Ramos con Encarnación Ruiz Luque.

Varias informaciones

Aviso importante

Los carruajes de alquiler de todas clases, están exentos de todo impuesto municipal, durante los tres días de Carnaval, pudiendo libremente circular por el Bulvard dichos días, pues como repetimos, no están obligados a pagar nada por ningún concepto.

Repartimiento

El alcalde de Paterna anuncia

el repartimiento de consumos, alcohol y recargos para el año actual.

Las comparsas

Se han presentado en este gobierno civil tres escritos solicitando el oportuno permiso para recorrer las calles de la capital durante los tres días de carnava, otras tantas comparsas tituladas «Las actualidades», «Los barrios de Almería» y «El estudio Geográfico» respectivamente.

De Sanidad

Para el señor Alcalde

Vamos a dirigir un ruego justísimo al señor Pérez Cordero, en bien de la salubridad pública.

En una huerta cercana a la Puerta de Belén, existe un depósito de agua corrompida, que produce unos olores insostenibles.

También hemos de rogarle al señor Alcalde, ordene que las cocheras y cuadras, se limpien con la frecuencia que marca las ordenanzas, y por último obligar a los inquilinos que no dejen las basuras dentro de los edifi-

Como nuestra pretención aparte de ser muy modesta es muy justificada, y no ha de proporcionarles gastos algunos al municipio, esperamos del señor Pérez Cordero, que nos atienda ordenando el cumplimiento de las ordenanzas municipales y de la ley de sanidad.

Movimiento carcelario

Ayer se registró en esta prisión preventiva el siguiente movimiento:

ENTRADOS

Angel Pelegrín Herrera.

SALIDOS

Francisco Román Ramón.

EXISTENCIAS

40 hombres y una mujer. Total

41. cios en los portales de los mismos.

Los exploradores

Asamblea

Hoy viernes 8 a las 6 de la tarde en su domicilio social, Javier Sanz número 2 (Almacenes Mac Murray), tendrá lugar la asamblea provincial de exploradores con el fin de reorganizar los Consejos Directivos de la provincia y localidad y la Junta de la Hucha.

Mercado de minerales

Carbones

La demanda en Newcastle para toda clase de carbón continúa muy firme y la gran escasez de combustible hace que los precios se coticen en alza.

Respecto a las soluciones para conjurar el conflicto de las existencias de carbón en España, nada práctico, que nosotros sepamos, se ha hecho, y el problema se presenta más difícil cada día al pensar que en fecha no muy lejana puede faltar el pan de la industria.

Hierros

Continúa el mercado inglés con gran actividad y los precios han aumentado en la semana última.

Las exportaciones del Reino Unido en el pasado mes de Enero, han sido de 242.557 toneladas de hierro y acero y 15.785 de hierro galvanizado.

Cobre

El mercado en Inglaterra acusa un alza constante en los precios, debido al gran consumo que hay de este metal.

El cobre importado en la Gran Bretaña durante el mes de Enero último, ha sido de 18.213 toneladas, contra 17.936 y 16.576 toneladas en igual mes de los dos años precedentes.

Zinc

La escasez de este metal en los mercados inglés y de los Estados Unidos, ha hecho que en la última quincena haya subido a más de 100 libras esterlinas la tonelada la clase, marcas ordinarias.

Para comprobar lo que decimos, basta con estampar las cantidades importadas en la Gran Bretaña en el mes de Enero último, que ha sido de 2.852 toneladas, contra 9.871 y 11.987 en igual mes de los dos años anteriores.

Plomo y plata

En los primeros días de la semana última el precio en el mercado inglés ha estado sostenido a L. 32-2 6, hasta el 24 que subió a L. 32 6-3; y el 25, último telegrama que conocemos, cierra a L. 32-7-6 la tonelada habiendo por consiguiente mejorado el precio.

Los fundidores continúan pagando las entregas hasta el día de hoy, último del mes, de ciento tres a ciento cinco reales el quintal de plomo, y diez reales la onza de plata, con descuento de cinco tipos y cinco reales por quintal.

En Almería se cotiza el hierro sobre vagón a 15 pesetas tonelada. La calamina a 8 pesetas el 30 por 100, y el plomo es muy variable, dependiendo su valor de las cotizaciones de Cartagena cuando no del capricho de los compradores.

Los minerales de cobre no se cotizan a nada. De La Gaceta Minera de Cartagena.

Movimiento de buques

Ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

Entrados

Vapor español «Dolores» procedente de Málaga, con carga general.

Idem «Santa Ana» procedente de Málaga, con carga general y dos pasajeros de tránsito.

Salidos

Vapor español «Dolores» para Cartagena.

Idem «Santa Ana» para Cartagena.

Vapor inglés «Virent» para la mar.

Laud español «Paquito» para Alicante.

NOTICIAS

Ocasión: Se vende una prensa tipográfica y material suficiente con sus accesorios correspondientes para un diario.

Informará en el número 40 de la Rambla de Alfareros el tipógrafo Juan Espinar.

Academia preparatoria

Carreras especiales

Ingreso en las Academias Militares y en las Escuelas Especiales de Ingenieros de Caminos, Minas, Montes, Industriales y Agrónomos. Peritos industriales, Mecánicos, Electricistas y Químicos. Profesores y Licenciados en Ciencias Mercantiles. Preparación para el ingreso en las Facultades-Cursos preparatorios comunes a las Facultades de Ciencias, Medicina y Farmacia. Carrera de Derecho y Filosofía y Letras.

Esta nueva Academia, en la que figuran, entre sus profesores, Catedráticos, Ingenieros, Abogados y Perito industriales y mercantiles, Oficiales de Correos y Telégrafos.

Informará a los que soliciten cursar algunas de sus enseñanzas, el Catedrático de la Sección de Ciencias de este Instituto D. Manuel Pérez García

Conde de Ofa Lia 28 pral.

EL DIA

DIARIO REFORMISTA

Extensas informaciones telegraficas amplísima Información local

Al mes en toda España 1'25 peseta

Boletín Oficial

Día 1.º

Providencias del gobernador civil imponiéndole varias multas a la Compañía del Sur de España.

El juzgado de Instrucción pública varias citaciones.

Edicto del Ayuntamiento de María, anunciando la vacante de secretario de aquel municipio.

Las juntas municipales de Almería, Roquetas y Garrucha, anuncia haber hecho la designación de locales para las próximas elecciones.

Continuación de la relación de las fincas que han de expropiarse para la construcción del cuarto trazo de la carretera de Gádor a Laujar.

Instrucción pública

La corrida de escalas

La Gaceta del 28 de Febrero ha publicado la Real orden de corrida de escalas de los maestros nacionales.

He aquí un extracto de dicha disposición.

Ascienden a 2,50 pesetas tres maestros de los cuales ninguno presta sus servicios en esta provincia.

A dos mil pesetas ascienden siete maestros, ninguno de esta provincia y se reservan tres vacantes para el turno de oposición.

A 1,600 pesetas ascienden 16 maestros entre los cuales figura don Gabriel Montes Quiles que sirve en Laujar, de esta provincia.

A 1,500 pesetas 27 maestros, ninguno de esta provincia.

A 1,375 pesetas 42, entre ellos D. Nicolás Pérez Bosquet que desempeña la escuela de Ocaña y está propuesto para la de Benahadúx, don Luis Galiano Alferez que sirve en Cabo de Gata y se trasladará en breve a otra provincia, y don Manuel Sánchez Rodríguez, maestro de la Garrofa, anejo de esta capital.

A 1,100 pesetas 65 maestros ninguno de esta provincia. Se reserva una vacante de este sueldo para el turno de reingreso.

A 1,000,47 maestros, ninguno de esta provincia. Se reservan 24 plazas para la oposición restringida y una para el turno de reingreso.

A 2,500 pesetas asciende una maestra que no es de esta provincia y se reserva otra plaza para la oposición restringida.

A 2,000 pesetas 5 maestras ninguna de esta provincia y quedan 4 vacantes para oposición restringida.

A 1,650 pesetas 9 maestras ninguna de esta provincia.

A 1,500 pesetas 14, ninguna de esta provincia.

A 1,375 pesetas 29, ninguna de esta provincia.

A 1,100 28 entre ellas doña Matilde Fernández Banqueri que sirve en Bantarique. Se reservan 7 plazas al reingreso.

A 1,000 pesetas 24, ninguna de esta provincia. Se reservan 12 plazas a la oposición libre, 12 a las restringidas y 9 al reingreso.

Los efectos de la corrida registrarán desde primero de Enero de 1916 para Escalafón y desde primero de Febrero de igual año para el percibo del nuevo sueldo.

Las diligencias de ascenso se extemparan en la Sección administrativa de primera enseñanza a donde los interesados deben remitir sus títulos con las pólizas de reintegro correspondiente.

El plazo para reclamar contra esta corrida expira el 14 del actual y las reclamaciones se formularán por conducto y con informe de las secciones respectivas.

De la Sección Administrativa

El alcalde de Huércal Overa remite certificación de haber pasado la revista reglamentaria doña María Gállego Cantón, maestra jubilada, y el alcalde de Alhama justifica igual extremo con respecto a don Miguel Artés García, maestro jubilado y doña Isabel Artés Ordunio viuda del maestro jubilado don José Company.

El Alcalde de Serón remite certificaciones de haber cesado el día 20 de Febrero la maestra interina de dicho pueblo doña Virginia Pérez Pozo, para pasar a servir en propiedad una escuela de Málaga, que ha obtenido en virtud de oposición libre.

Se comunican esta alteración al habilitado y a la Junta Central de Derechos pasivos.

Doña Aurelia Fernández Sánchez remite expediente, solicitando de la Junta Central de Derechos pasivos se le reconozca derecho a percibir la cantidad que le corresponde como huérfana del maestro don Pedro Martín Fernández, y que hasta su fallecimiento ha venido cobrando la madre de la interesada. También pide se una al expediente un certificado acreditativo de que su señora hermana doña Augustias Fernández Sánchez recibe haberes del Estado, por desempeñar en propiedad la escuela de Purchena.

Algunos maestros de las p. opuestas en el concurso de Granada, han remitido sus títulos para que se les consigne la diligencia de traslado; pero este servicio no se llevará a efecto, hasta que el Rectorado envíe las instrucciones que anunciaba al hacer la propuesta.

Los títulos recibidos y los que vayan llegando se diligenciarán apenas el Rectorado lo ordene.

De la Inspección

Doña Angeles Pardo, maestra de Lijar, solicita su traslado a Fines fuera de concurso por haber contraído matrimonio con un vecino de esta última localidad.

Se conceden diez días de permiso a don Manuel Molina y doña Francisca Ortiz, maestros de las escuelas nacionales de Torre, notificando al Alcalde y a los interesados.

Una nueva reforma en el servicio de Correos

Los envíos contra reembolso

El Director general de Comunicaciones ha planteado ya, prosiguiendo la serie de sus reformas, las bases de un servicio nuevo en cuya eficacia e interés para todos hay motivo para esperar el prospero desarrollo del mismo.

El proyecto, sometido por el señor Franco Rodríguez a la aprobación del Ministro de la Gobernación, para la firma a del Rey, es el de la institución de los envíos contra reembolso.

La vulgarización necesaria de este concepto técnico es la siguiente: un servicio de Correos el cual, utilizando los ya existentes de certificados, y Giro postal, permiten a cualquiera efectuar compras de objetos dentro de determinados límites de peso, condición y valor, en una localidad distinta de la de su residencia, sin tener que abonar el importe de su adquisición hasta el momento de recibir lo comprado. Y recíprocamente: un servicio que permite vender un objeto que por sus límites y naturaleza sea transportable por Correo, al poseedor de él (particular, industrial ó comerciante) y percibir en su propio domicilio el importe de la venta, con la garantía de que no será entregado el objeto de tráfico al comprador sin haber recibido la Administración antes el precio estipulado para hacerlo llegar a poder del remitente.

Los beneficios que a los particulares todos y a los intereses mercantiles reportará la innovación son de tal naturaleza que no necesitan ser expuestos para percatarse de ellos. La reforma se realizará sin gravar el Presupuesto de gastos. El Director general de Comunicaciones cuenta con el celo y el entusiasmo nunca desmentidos del Cuerpo de Correos que permiten realizar por esfuerzo personal obras que en otros países no se efectúan sin cuantiosos dispendios, y en el nuestro obtienen retribución cuando ya el Tesoro publico ya ha recojido la utilidad para dedicar una parte de ella a atender al desarrollo del servicio que la produce.

La forma de funcionar el de envíos contra reembolso, prescindiendo de detalles que afectan sólo al régimen interno de la Administración, es la siguiente.

A partir del 15 de Marzo próximo las Oficinas de Correos autorizadas para el servicio de Giro, admitirán con el gravamen de reembolso la correspondencia certificada de todas clases, dirigida a poblaciones donde también funcione el Giro postal, siempre que el remitente además del franqueo, certificado y, en su caso, derecho de seguro, abo-

ne en sellos, un nuevo derecho de 25 céntimos de peseta, cuyos sellos se adherirán a la cubierta, y consignará en esta, con caracteres muy visibles y subrayada, la palabra «reembolso» seguida de la indicación, en letra y guarismos, de la cantidad que haya de cobrarse al destinatario y del nombre y señas del expedidor, sin que en estas indicaciones se admitan enmiendas, raspaduras, interlineados, etc., aunque sean salvados por medio de notas.

También se admitirán envíos contra reembolso para individuos residentes en poblaciones donde no se halle establecido el Giro postal, siempre que se consignen como punto de entrega la Oficina autorizada más próxima y como señas del destinatario el punto de su residencia. Avisando a éstos los Administradores de Correos que reciban certificaciones en estas condiciones, podrán recogerlos personalmente ó por tercero autorizado con su firma que garantizará con la suya y el sello oficial de la anterioridad administrativa ó judicial de la localidad donde reside. De igual modo podrán remitir a la Oficina, por otra persona, y sin necesidad de autorización alguna, el importe del reembolso, y en este caso el Administrador respectivo tachará en la cubierta las palabras que caracterizan estos certificados y las del primer destino (de modo que resulte legible) y las cursarán como ordinarios hasta el punto de residencia de los interesados, salvo las limitaciones impuestas al curso de la correspondencia asegurada, entregando al mandatario del expedidor un resguardo de la operación realizada.

También se admitirán certificados contra reembolso en las Oficinas no autorizadas para el servicio de Giro, si lo están para la clase de envíos de que se trata, siempre que el expedidor designe en la cubierta del objeto y a continuación de la cantidad reembolsable la población con oficina autorizada a la cual haya de girarse la cantidad percibida del destinatario.

La cantidad reembolsable por cada envío no podrá exceder de mil cinco pesetas con diez céntimos, consignándose en los recibos la cantidad que el reembolso represente. Los objetos gravados con reembolso deberán reunir las condiciones reglamentarias según su clase y

naturaleza. Cuando se trate de correspondencia asegurada la cantidad que se declare podrá ser distinta de la reembolsable.

Los objetos no se entregarán en ningún caso a los destinatarios sin que éstos hayan abonado previamente la cantidad consignada en la cubierta por el expedidor y si no pagaran a ello, ó hubieran pasado quince días desde que se intentara la entrega ó de su paso a Lista, se devolverán a su precedencia para la entrega al imponente con noticia de lo ocurrido. Las cantidades cobradas por reembolso se convertirán, en el plazo de 24 horas, por las Oficinas de destino en giros postales a favor de los expedidores de los objetos, deduciendo previamente los derechos de premio y envío de la libranza calculados sobre el importe del resto con arreglo a la tarifa de aquel servicio y consignándolo así en la documentación, en la cual figurarán como expedidores de estos giros los destinatarios de los certificados contra reembolso de que procedan.

La pérdida ó avería de un objeto gravado con reembolso no da derecho a otra indemnización que la correspondiente a los certificados ordinarios ó a la cantidad declarada y asegurada en el envío cuando se trate de correspondencia de esta clase. Una vez percibido el importe del reembolso la Administración garantiza su devolución por Giro postal al expedidor, con arreglo a las disposiciones que regulan este servicio. La entrega indebida sin obrar previamente el reembolso, dará lugar a la indemnización equivalente, sin perjuicio de la responsabilidad exigible al funcionario. La entrega de los objetos se efectuará a domicilio siempre que sea posible mediante el pago de derecho de distribución en su caso, y si no estuviera el destinatario, se le dejará aviso para que pase a recogerlo a Lista, así como cuando el objeto exceda de 500 gramos de peso.

Por último, los objetos contra reembolso podrán reexpedirse a petición del imponente ó del destinatario, a poblaciones con Oficina autorizada para el Giro. A los demás puntos sólo podrán reexpedirse a instancia del expedidor y constando por escrito su voluntad de liberar al objeto del gravamen del reembolso.

Guía del viajero

SALIDAS DE TRENES DE ALMERIA, PARA

Table with columns: Destino, Correo, Expres, Mixto. Rows include destinations like Madrid y Sevilla, Granada, Murcia y Cartagena, etc.

TRENES PARA ALMERIA

Table with columns: Destino, Correo, Expres, E. Lujo. Rows include destinations like Madrid y Sevilla, Granada, Murcia y Cartagena, etc.

Compañía General de Automóviles

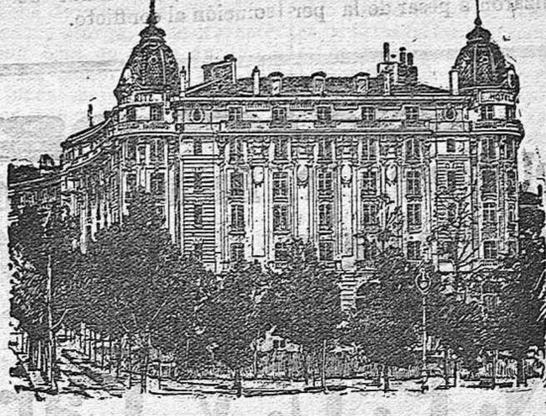
Table with columns: Carretera de Poniente, Carretera de Levante. Rows show routes and departure times for various destinations.

Internado de la Divina Infantita Institución (Almería)

Pensión trimestral por 1.ª Enseñanza 130 pesetas, 2.ª » 225, Carreras especiales 225, Enseñanza de Facultad 300.

Droguería El Arco Iris

Gran surtido en colores, barnices aceites, brochas pinceles etc. Carburo de calcio. PASEO DEL PRINCIPE.-ALMERIA



El Magnifico Hotel Nuevo de Madrid (EL HOTEL RITZ),

ha consumido 3000 kilos del

“Muropint.”

¿ QUE ES “MUROPINT” ?

“MUROPINT” es la Pintura al agua, lavable, mas higiénica, artística y barata jamás inventada, a propósito para habitaciones, oficinas, hospitales, etc. Se expende en polvo y para prepararla basta mezclarla con agua. No deja desperdicios. Se fabrica en 65 matices de color diferentes y es el producto de la acreditada casa de Burrell y Cia., de Londres. Pídanse pormenores y una copia del interesante libro “El Arte de Decorar El Hogar” a los Agentes Depositarios:

H. INGLÉS

El mas recomendado por su esmerado trato, con todas las comodidades para el viajero. Economía en el precio del hospedaje

Precios especiales para estables

Paseo del Príncipe.-Almería.-Teléfono núm. 295

Servicio telegráfico de nuestro corresponsal en Madrid

Información general

El conflicto de Valencia. Dos heridos. Continúa la huelga general. En la capital no se encuentran comestibles. El gobernador y los concejales

El conflicto estallado en Valencia continúa en el mismo estado.

El aspecto de la ciudad fué desde que comenzó el día, de general protesta; mayor, si cabe, que el primer día de la huelga, porque desde primera hora apenas si hubo establecimiento abierto y no acudió vendedor alguno á los mercados. A poco el cierre era completo.

Muchos hornos habian fabricado pan so pretexto de aprovechar la levadura elaborada el día anterior; pero pronto agotáronse las existencias. Como estaban también cerradas las tiendas de comestibles, gran parte del vecindario dirigióse á los pueblos próximos para aprovisionarse.

La fuerza pública pública estaba repartida por toda la ciudad y caminos que á ella afluyen.

Varios grupos han recorrido las calles de la ciudad en actitud violentísima, siendo disueltos por la guardia civil.

También se había anunciado un mitin de mujeres.

La benemérita tomó los alrededores del edificio donde había de celebrarse el acto no permitiendo la entrada en el.

Los teatros han sido cerrados, por nuevos grupos que se organizaron á pesar de la per-

secución de la guardia civil y de la policía.

Los revoltosos apedrearon un tren y los tranvías de las afueras, resultando un celador de telégrafos y otro individuo desconocido heridos.

Los huelguistas han repartido unas hojas que dice así:

«Los obreros valencianos no debemos volver al trabajo hasta que le hayamos conseguido para todos los compañeros y el radical abaratamiento de las subsistencias.

Por consiguiente organizaos en vuestros sindicatos en junta directiva permanente, para no cometer ningún «pastel» por parte de nadie».

Los alumnos de todos los centros de enseñanza se han negado á entrar á clase en virtud á la comprometida situación reinante.

Cuando comenzaron á adquirir gravedad los sucesos, muchos padres fueron al Instituto á recoger á sus hijos.

Los demás estudiantes marcharon á sus casas.

Á la una de la tarde, el rector circuló una orden, diciendo que suspendia las clases hasta nuevo aviso.

El gobernador trabaja sin descanso por ver la forma de conjurar el conflicto.

Á la una y media de la madrugada, el gobernador recibió de nuevo á los periodistas y manifestó que habia citado á los jefes de las minorías del Ayuntamiento para ver la manera de que terminase la huelga. No se celebró la reunión porque estaban ya durmiendo los convocados.

Todas las entidades, no cesan de dirigir telegramas al Gobierno, solicitando de una solución al conflicto.

De Política

Consejo de ministros

Se ha celebrado consejo de ministros presidido por el rey.

El jefe de Gobierno pronunció un extenso discurso, ocupándose detalladamente de los sucesos de la semana última.

Confirbió, que Inglaterra ha prerrogado por término de un mes el plazo, para la admisión en sus puestos de las naranjas que se exporten.

Al ocuparse de la salida del señor Urzaiz del Ministerio de Hacienda, hubo de lamentarla con sentidas frases, encomiando, los méritos y talentos de este.

Ultimamente expuso, que las causas principales que ha motivado los lamentables sucesos ocurridos en Valencia, han sido originados por la falta de trabajo en la clase obrera y la carestía de la subsistencia; las cuales causas, preocupan hondamente al Gobierno, el que para conjurar esta crisis, ha adoptado toda clase de recursos y medidas.

Terminó el señor conde de Romanones ensalzando al ministro de Gobernación, por sus acertadas disposiciones y actuaciones en el conflicto de la ciudad levantina.

Después del consejo

Terminado el consejo á que me refiere en mi anterior telegrama, los ministros se reunieron en consejo, guardando absoluta reserva sobre lo que se deliberó en él.

Se comenta en los centros políticos esta reserva de los ministros y se hacen calenda-

rios sobre lo tratado en el consejo.

Decreto sobre los transportes marítimos

Mañana, seguramente, quedará firmado un Decreto sobre los transportes marítimos.

Con tal motivo se crea una Junta, que la integrarán representantes de Hacienda, Gobernación, Marina, entidades mercantiles y navieros.

Dimisión del gobernador de Madrid

Don Fernando Merino, actual gobernador civil de Madrid, ha presentado al Gobierno la dimisión de su cargo.

El señor conde de Sagasta funda su dimisión en la falta de medios de que dispone para resolver el problema de la mendicidad, dificultándole el desempeño de su cargo.

La resolución del señor Merino, es comentadísima, atribuyendo esta decisión á otras causas y no á las que expone el gobernador dimisionario.

Sobre la dimisión de Merino

Se asegura, por políticos bien informados, que la dimisión del gobernador de Madrid la ha motivado, serios disgustos habidos, entre el ministro de la Gobernación, y el señor Merino, relacionados estos, con las próximas elecciones de diputados á Cortes en la provincia de León.

Augurios de acontecimientos políticos

Se rumorea que se avecinan grandes acontecimientos políticos, fundando estos augurios, en la conferencia, muy comentada, que celebraron después del consejo, los señores Romanones, Alba, Burrell y Barroso.

Se acentúa la marejada

En los salones de conferencias del Congreso, se asegura, por políticos muy identificados con la situación, que existen desavenencias entre determinados ministros, y no sería extraño que no surja, muy en breve una crisis en el Gobierno, que en las circunstancias actuales quebrantarían la actuación del partido liberal.

González Hontoria en Palacio

El señor González Hontoria

ha estado en Palacio, y ha hecho entrega al Rey de un ejemplar del discurso que pronunció en la Academia de Jurisprudencia.

Declaraciones de Romanones

Con motivo de los rumores circulados sobre la designación para ocupar la cartera de Estado, el conde de Romanones, ha insistido, en que carece de fundamento dicho rumor, puesto que, seguirá él desempeñándola hasta después de las próximas elecciones de diputados y senadores.

El señor Suárez Inclán futuro ministro de Hacienda

Se asegura, por el jefe del Gobierno, que transcurridos que sea las elecciones generales, será designado para la cartera de Hacienda, el gobernador de Barcelona señor Suárez Inclán, pasando el señor Villanueva que actualmente la desempeña, á ocupar la presidencia del Congreso.

No quieren á Osorio y Gallardo

Telegrafian de Zaragoza, que una comisión numerosísima compuesta por electores del distrito de Caspe, ha visitado al Gobernador civil, para protestar de la candidatura para diputado á Cortes, del señor Osorio y Gallardo.

Los comisionados entregaron al gobernador civil las conclusiones de una asamblea en Caspe, y en las cuales se solicita del Gobierno, no apoye la candidatura del señor Osorio y Gallardo, pues todos los elementos liberales están dispuestos á votar al candidato don Antonio Martos persona que cuenta de generales simpatías.

Además de esta se está haciendo una campaña formidable en contra del candidato maurista y es creencia general en el distrito que el señor Osorio tendrá que retirarse, por no sufrir una escandalosa derrota.

Dr. Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial
Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orina y de más productos patológicos.
Tratamiento antirrábico completo.
Dalle del Cid, 7, de 2 a 4.

De la guerra

La lucha en Oriente

El último comunicado oficial publicado en Petrogrado está concebido en los siguientes términos:

La escuadra rusa recorre el Mar Negro, sin haber encontrado hasta ahora los buques enemigos.

Las bajas austriacas

Telegrafian de Budapest que se ha aplazado la apertura del Parlamento.

Se sabe que las pérdidas sufridas por los austriacos en los Balkanes y en los frentes italiano y ruso, pasan de 300.000 hombres, siendo muchas de estas bajas debidas á enfermedades sufridas, especialmente durante el invierno.

Niño muerto por una bomba

Noticias oficiales recibidas de Londres, comunican que un hidroplano alemán, voló sobre el litoral, arrojando bombas, matando una de ellas á un niño de nueve meses.

Reapertura del Parlamento italiano

Noticias recibidas de Roma dan cuenta de que se ha celebrado con gran solemnidad la reapertura del Parlamento italiano y en medio de una imponente manifestación de simpatías hacia los aliados.

El diputado señor Bissolati, expuso su admiración hacia el ejército francés, felicitándole con entusiasmo todos los ministros y diputados.

Lucha en Occidente

El parte francés

El comunicado oficial de los franceses dice así:
En Artois hicimos saltar una mina apoderandonos de importantes posiciones. El enemigo ha bombardeado con violencia durante la noche anterior nuestras posiciones de Cotha, Ois y principales pasos del Mosa.

Detención

La policía de esta capital detuvo ayer al individuo llamado Angel Pelegrin Herrera reclamado telegráficamente por el Juzgado de Montoro (Córdoba).

Bodegas
del Exmo. Sr. Duque de Almodóvar del Río
Sánchez Romate Hermano
Jerez de la Frontera
Los mejores amontillados
N. P. U. y Carta Real
Para pedidos, José García Camou, Almería

Andrés Vizcaino
Dentista
Calle del Conde de Gfalia 20 - ALMERIA

LA MODELO
Gran zapatería modernista de Constantino Gómez Abad. Calle de las Tiendas número 9
Grandes novedades de Calzado. Construcción elegante, del país y de los mejores centros de España. Grandes remesas de Eida (Allcante) y Palma de Mallorca
Compite este establecimiento en baratura con los mejores de su clase

Real Privilegio
Puertas de Acero Ondulado de **ARTURO SANTAMARIA**
REPRESENTANTES
Aznar Tonda y C. S. en C.
Paseo del Príncipe 27. - Almería

Doctor MANUEL MARIN
Oculista
del Hospital provincial
Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.
Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París é Hispanoamericanas
Consultas de 7 á 12 mañana y de tarde.
Malas digestiones, desaparecen tomando
Manzanilla El Charro
Depósito en Almería: Eugenio de Bustos.
Duería. Calle de Granada 30

Motores, Bombas.
INSTALACIONES COMPLETAS DE RIEGOS.
TUBERIAS, HERRAMIENTAS, GRASAS
CORREAS, CARBURÓ D CALCIO
Material paraminas
HERRERA
Bicicletas, Motocicletas.
AUTOMÓVILES, NEUMÁTICOS LEGÍTIMOS
"MICHELIN"
ACCESORIOS DE TODAS CLASES (GRAN SURTIDO)
Ventas á plazos
Conde Gfalia, 12
ALMERIA